



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "556-PA-538. Villarramiel. Emisario y E.D.A.R." incluido en los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000109, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "556-PA-538. Villarramiel. Emisario y E.D.A.R." incluido en los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Entre los proyectos de inversión real en Fomento y Medio Ambiente de los presupuestos de la Junta de Castilla y León se encuentra el 2002005128 "556-PA-538. VILLARRAMIEL. EMISARIO Y E.D.A.R." con un coste de 3.768.312 euros distribuidos en anualidades hasta el presupuesto de 2015.

Con objeto de conocer la situación en que se encuentra el citado proyecto preguntamos:

- **¿En qué situación se encuentra la citada inversión?**



- **¿Cuánto se ha invertido hasta ahora?**
- **¿Qué acciones se han realizado hasta ahora del proyecto?**
- **¿Se han transferido los recursos al ayuntamiento de Villaramiel o se ha contratado a una empresa, y en tal caso a quién?**
- **¿Qué previsiones hay de finalizar el proyecto en las anualidades establecidas?**

Valladolid, 3 de agosto de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo